



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/01/2023

LEGISLATIVO



Rechazan en el Congreso de la Unión resolución para Juan Antonio V.C.

La diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal señaló la actitud del juez Teódulo Pacheco Pacheco, porque María Elena Ríos sufrió seis días de tortura en audiencias diarias, “por eso considero necesario agregar al gobernador Salomón Jara, a su secretario de gobierno (Jesús Romero López) y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para que, lo ha manifestado María Elena en muchas ocasiones, se le brinde seguridad y protección, la cual hasta el día de hoy no ha tenido”. Añadió que públicamente la saxofista oaxaqueña ha manifestado que teme por su vida y con justa razón.

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/rechazan-en-el-congreso-de-la-union-resolucion-para-juan-antonio-vc/142458>